



**CONSEJO TECNICO ASESOR DE LA
RESERVA DE LA BIOSFERA DE EL PINACATE Y GRAN DESIERTO DE ALTAR**

ACTA CONSTITUTIVA

EN EL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, PERTENECIENTE AL ESTADO DE SONORA, SIENDO LAS 13:32 HORAS DEL DIA 21 DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SE REUNIERON LOS CC, LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA; EL LIC. GUADALUPE HERNANDEZ VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUERTO PEÑASCO; EL LIC. MARIO SALCIDO LUJÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GRAL. PLUTARCO ELÍAS CALLES; EL DR. JORGE FIGUEROA GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN LUIS RIO COLORADO; TODOS EN EL ESTADO DE SONORA; EL LIC. ERNESTO GÁNDARA CAMOU DELEGADO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA EN EL ESTADO DE SONORA; EL BIOL. CARLOS CASTILLO SÁNCHEZ, DIRECTOR DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA EL PINACATE Y GRAN DESIERTO DE ALTAR; LA ANTROPOLOGA ERIKA DOMÍNGUEZ CERVANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA; EL M.I. MARTÍN ALBERTO DELGADO SALDÍVAR, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA; EL DR. ALBERTO BÚRQUEZ MONTIJO, INVESTIGADOR DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO; LA M.C. PEGGY J. TURK-BOYER DIRECTORA DEL CENTRO INTERCULTURAL DE ESTUDIOS DE DESIERTOS Y OCEANOS, A.C.; EL OC. CARLOS YRURETAGOYENA, DIRECTOR DE LA ALIANZA INTERNACIONAL DEL DESIERTO SONORENSE; EL SR. MANUEL LÓPEZ RUIZ MIEMBRO DEL EJIDO 5 DE MAYO Y EL SR. JOSÉ ASUNCIÓN LÓPEZ GARCÍA MIEMBRO DEL EJIDO PUNTA PEÑASCO, AMBOS REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES AL INTERIOR DE LA RESERVA; EL SR. ASCENCIO ANTONIO PALMA, GOBERNADOR GENERAL DE LA TRIBU O'ODHAM EN MEXICO; EL SR. JESUS ALFONSO MORALES FÉLIX PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO EN PUERTO PEÑASCO; EL SR. JOSÉ MANUEL PIQUERO NUÑEZ, VOCAL EJECUTIVO DEL FONDO MIXTO DE PUERTO PEÑASCO Y EL SR. GUILLERMO MUNRÓ PALACIO CRONISTA DE LA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO.

TODOS ELLOS PRESENTES EN ESTE ACTO CON EL OBJETO DE ESTABLECER EL CONSEJO TÉCNICO ASESOR PARA LA RESERVA DE LA BIOSFERA EL PINACATE Y GRAN DESIERTO DE ALTAR, EL CUAL CELEBRARÁ SUS REUNIONES CON ESTRICTO APEGO AL DECRETO PRESIDENCIAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA DEL 10 DE JUNIO DE 1993, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ COMO ZONA DE RESERVA DE LA BIOSFERA AL AREA CONOCIDA COMO EL PINACATE Y GRAN DESIERTO DE ALTAR UBICADA EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO PEÑASCO, GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES Y SAN LUIS RIO COLORADO, EN EL ESTADO DE SONORA.



ACUERDOS

PRIMERO.- EN INSTRUMENTACION DE LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN X, 18, 46, 47, 157 Y 158 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE Y DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES CORRESPONDIENTES, SE REUNE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DENOMINADO CONSEJO TÉCNICO ASESOR (CTA), EL CUAL COMO SU NOMBRE LO INDICA, TENDRÁ COMO TAREA LA DE ASESORAR TÉCNICAMENTE Y EMITIR CONSEJOS Y RECOMENDACIONES A LA DIRECCION DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA EL PINACATE Y GRAN DESIERTO DE ALTAR, PARA COADYUVAR EL ÓPTIMO CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA ECOLÓGICA NACIONAL EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, DICTADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA.

SEGUNDO.- EL CONSEJO TÉCNICO ASESOR SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

UN PRESIDENTE HONORARIO, A CARGO DEL **C. LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA**, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA.

UN PRESIDENTE EJECUTIVO A CARGO DEL **C. GUILLERMO MUNRÓ PALACIO**, MISMO QUE HA SIDO ELEGIDO POR UNANIMIDAD POR LOS REPRESENTANTES DE ESTE CONSEJO TÉCNICO ASESOR.

UN SECRETARIO TÉCNICO, A CARGO DEL **BIOL. CARLOS CASTILLO SÁNCHEZ**, DIRECTOR DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA EL PINACATE Y GRAN DESIERTO DE ALTAR.

EN REPRESENTACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PUERTO PEÑASCO, EL **C. LIC. GUADALUPE HERNÁNDEZ VEGA**.

EN REPRESENTACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GRAL. PLUTARCO ELÍAS CALLES, EL **C. LIC. MARIO SALCIDO LUJÁN**.

EN REPRESENTACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, EL **C. DR. JORGE FIGUEROA GONZÁLEZ**.



INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA

SEMARNAP

Reserva de la Biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar



EN REPRESENTACION DE INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN LOS SRES. **M.I. MARTÍN ALBERTO DELGADO SALDÍVAR** DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE

DEL ESTADO DE SONORA; EL **DR. ALBERTO BÚRQUEZ MONTIJO** INVESTIGADOR DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO Y LA **M.C. PEGGY J. TURK-BOYER** DIRECTORA DEL CENTRO INTERCULTURAL DE ESTUDIOS DE DESIERTOS Y OCEÁNOS A.C. CENTROS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN REALIZANDO TRABAJOS EN EL ÁREA DE INTERÉS SOCIAL O BIOLÓGICO QUE REPERCUTIRÁN EN EL BIENESTAR DE SUS HABITANTES Y/O EN LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA ZONA.

EN REPRESENTACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES EL **SR. ASCENCIO ANTONIO PALMA** QUIEN ES EL GOBERNADOR GENERAL DE LA TRIBU O'ODHAM DE MEXICO.

EN REPRESENTACION DE EJIDOS Y COMUNIDADES EL **SR. MANUEL LÓPEZ RUIZ** Y **SR. JOSÉ ASUNCION LÓPEZ GARCÍA**.

EN REPRESENTACION DE ORGANISMOS EMPRESARIALES O DE LA INICIATIVA PRIVADA EN GENERAL, VINCULADOS CON EL USO, APROVECHAMIENTO O CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA EL PINACATE Y GRAN DESIERTO DE ALTAR, EL **SR. JESÚS ALFONSO MORALES FÉLIX**, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE PUERTO PEÑASCO Y EL **SR. JOSÉ MANUEL PIQUERO NUÑEZ** VOCAL EJECUTIVO DEL FONDO MIXTO DE PUERTO PEÑASCO.

EN REPRESENTACIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (OONGG) EL **OC. CARLOS YRURETAGOYENA** DIRECTOR DE LA ALIANZA INTERNACIONAL DEL DESIERTO SONORENSE.

TERCERO.- EL CTA, TOMARÁ COMO BASE PARA SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO EL DOCUMENTO DENOMINADO "REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS TÉCNICOS ASESORES" EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA, UNIDAD COORDINADORA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, MISMO QUE CONFORMA EL ANEXO I DE ESTA ACTA.

CUARTO.- LOS INTEGRANTES DEL CTA, DEFINIRÁN LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DE CADA CARGO, LA FORMA PRECISA DE CELEBRAR LAS REUNIONES, PROCEDIMIENTOS Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO, PARA LO CUAL EMITIRÁN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 90 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, SU PROPIO REGLAMENTO INTERNO.



LEIDO QUE FUE POR LOS PARTICIPANTES DE ESTA REUNIÓN, SIENDO LAS 13:40 HORAS EN EL LUGAR Y FECHA QUE SE INDICAN AL INICIO DE ESTA ACTA, LA CUAL CONSTA DE 6 (SEIS) PAGINAS, FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO ASESOR:

EL PRESIDENTE HONORARIO

C. LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA.

EL PRESIDENTE EJECUTIVO



C. GUILLERMO MÚNRÓ PALACIO

EL SECRETARIO TECNICO



C. BIOL. CARLOS CASTILLO SÁNCHEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUERTO PEÑASCO




C. LIC. GUADALUPE HERNÁNDEZ VEGA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GRAL. PLUTARCO ELÍAS CALLES



C. LIC. MARIO SALCIDO LUJÁN

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN LUIS RIO COLORADO



C. DR. JORGE FIGUEROA GONZÁLEZ

INSTITUTO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA



C. M.I. MARTÍN A. DELGADO SALDÍVAR

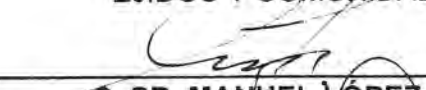
CENTRO INTERCULTURAL DE ESTUDIOS
DE DESIERTOS Y OCEANOS, A.C.


C. M. C. PEGGY J. TURK BOYER

TRIBU O'ODHAM DE MEXICO


C. SR. ASCENCIO ANTONIO PALMA

EJIDOS Y COMUNIDADES


C. SR. MANUEL LÓPEZ RUÍZ

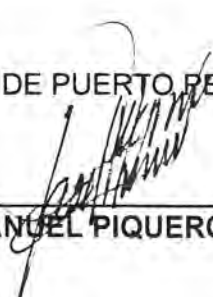
EJIDOS Y COMUNIDADES


C. SR. JOSÉ ASUNCIÓN LÓPEZ GARCÍA

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE
PUERTO PEÑASCO


C. SR. JESÚS ALFONSO MORALES FÉLIX

FONDO MIXTO DE PUERTO PEÑASCO


C. SR. JOSÉ MANUEL PIQUERO NÚÑEZ

ALIANZA INTERNACIONAL DEL DESIERTO
SONORENSE


C. OC. CARLOS YRURETAGOYENA

INSTITUTO DE ECOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO


DR. ALBERTO BORQUEZ MONTIJO



TESTIGOS

DELEGADO DE LA SECRETARIA DEL
MEDIO AMBIENTE, RECURSOS
NATURALES Y PESCA EN EL ESTADO DE
SONORA


LIC. ERNESTO GÁNDARA CAMOU

DELEGADO DEL INSTITUTO NACIONAL
INDIGENISTA EN EL ESTADO DE SONORA


LIC. RAUL ORLANDO MACIAS RAMOS

Acta correspondiente al Consejo Técnico
Asesor de la Reserva de la biosfera El
Pinacate y Gran Desierto de Altar de fecha
21 de mayo de 1997.